



## COMUNICADO DE PRENSA

### Habilitación de desvío total en ruta 102 y César Mayo Gutiérrez

Se comunica a los usuarios que a partir del día 8 de abril y hasta el 13 de agosto de 2022, en el cruce de la ruta 102 con la calle César Mayo Gutiérrez se implementará la utilización del desvío provisorio en forma total, eliminándose toda circulación en el tramo por la ruta 102.

El cruce de la ruta 102 por la calle César Mayo Gutiérrez no estará habilitado en su trayecto habitual, sino que debe tomarse el desvío y hacer todo el recorrido como si fuera una gran rotonda ovalada.



Se solicita a los usuarios:

- Adoptar las precauciones necesarias, estimando posibles tiempos de demora.
- Respetar la señalización de obra existente y la velocidad máxima de circulación.

Agradecemos su comprensión y colaboración.

Montevideo, 7 de abril de 2022